



CONVOCATORIA INTERNA DE RECURSOS HUMANOS

La Dirección de Administración y Planificación de Recursos Humanos realiza una convocatoria interna de personal para cumplir funciones en:

**AGENCIA CORDOBA DEPORTES S.E.M.
VOCALIA CÓRDOBA X- DEPORTES
EXTREMOS
SECTORES DEPORTIVOS PARQUE
KEMPES**

Código de Referencia:

50020

Puesto:

INFORMANTE DE ESPACIOS DEPORTIVOS

Cant.:

4

Descripción:

1. Controlar y custodiar el acceso a las pistas de deportes extremos y sectores deportivos, según lo dispuesto por la Superioridad.
2. Brindar información a deportistas y público en general y participar en la coordinación, relevamiento y mantenimiento de las pistas e infraestructuras deportivas.
3. Coordinar la prestación médica con las empresas de asistencia autorizadas cuando sea necesario.

Requisitos indispensables:

Nivel mínimo de formación: Secundario (Finalizado).

Estudios complementarios: Relacionados a la actividad física (deseable).

Situación de revista: Pertenecer al Escalafón General del Poder Ejecutivo Provincial: Planta Permanente Tramo Ejecución o Contratados.

Experiencia requerida: Experiencia deseable en Educación Física o relacionada a la misma.

Horario de trabajo: Turno a convenir

Domicilio del sector de desempeño: Av. Cárcano S/N - Estadio Mario Alberto Kempes.

Competencias requeridas: Orientación al ciudadano / Orientación al logro / Proactividad / Relaciones interpersonales / Trabajo en Equipo / Atención y concentración / Método y orden de trabajo / Habilidades de comunicación.

CIERRE DE POSTULACIÓN: 28 de febrero de 2020

Los/las interesados/as deben enviar adjunto su CV nominativo a la siguiente casilla de correo: postulantesconvocatoriainterna@cba.gov.ar.

En el asunto se debe consignar el código de referencia del puesto y la jurisdicción del mismo. Sólo podrá participar en una convocatoria activa a la vez.

IMPORTANTE:

Se debe contar con la correspondiente autorización por escrito del responsable de Recursos Humanos/Jefe Inmediato Superior de la Jurisdicción en la cual presta servicios actualmente. El formulario de autorización debe descargarse del Portal Oficial de Gobierno Empleados/Convocatorias Internas